

Viernes, 24 de abril de 2020

### **MENSAJE DEL RECTOR A NUESTROS ESTUDIANTES Y A TODA LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL**

Con base a un titánico esfuerzo de todos, especialmente de profesores y estudiantes, hemos logrado culminar el periodo enero-abril, cumpliendo con el principal mandato que nos impone la crisis del COVID-19, el de “*Quédate en Casa*” pero trabajando arduamente desde nuestros hogares.

Aprendiendo de las lecciones de esta experiencia, conscientes de que esta crisis se prolonga en el tiempo y continuando la primera prioridad de mantener las condiciones para el cuidado de la salud de todos, nos hemos planteado realizar el cuatrimestre mayo-julio con una oferta académica virtualizada y a distancia que permita que nuestros estudiantes sigan avanzando, en la medida de lo posible, con su aprendizaje y sus metas de formación.

De no hacerlo así, como han concluido también las demás universidades nacionales y de otros países, tendríamos que detener completamente nuestra actividad docente y de aprendizaje para todos nuestros estudiantes y hacerlo de manera indefinida, porque aun nadie sabe cuándo se podrá volver a las actividades presenciales tradicionales sin poner en riesgo la salud de todos los integrantes de nuestra comunidad institucional.

Nos proponemos también hacer esta oferta virtual del próximo periodo académico mayo-julio de una manera más organizada, mejor planificada y con mejor calidad. Lograr esto significa enfrentar grandes desafíos y ha requerido y seguirá requiriendo de loables y grandes esfuerzos de nuestro profesorado, nuestros gestores y directivos académicos, y de nuestros equipos técnicos, administrativos y de apoyo, así como de nuestros estudiantes.

De esta manera, hemos preparado el cuatrimestre mayo-julio completamente virtualizado y a distancia que tendrá inicio de docencia el próximo jueves 14 de mayo.

Para organizarnos mejor, aprendiendo de las lecciones acumuladas, entre otras cosas hemos programado lo siguiente:

- Se ofrecerá a cada estudiante una carga académica máxima de 10 créditos, y de 9 en el caso de los estudiantes de Educación Física. Esto permitirá que la misma sea más manejable para estudiantes y profesores, dentro de esta modalidad en la que tenemos que incursionar.
- Los estudiantes deben reajustar su selección de asignaturas a cursar y su reinscripción; el procedimiento y los canales a seguir serán comunicados en los próximos días.

Para hacer posible y apoyar en todo este proceso tendremos disponibles dos redes, una Red de Encargados de Registro y otra de Encargadas de Bienestar Estudiantil, que acompañarán a nuestros estudiantes en el cumplimiento de estos procesos y por todo el cuatrimestre.

Les invitamos a estar continuamente atentos a las fechas del Calendario Académico y a los distintos avisos que difundiremos principalmente por vía de nuestra página web [www.isfodosu.edu.do](http://www.isfodosu.edu.do) y de los correos electrónicos institucionales, y en segundo lugar, a través de nuestras redes sociales, específicamente @ISFODOSURDO. Hay muchos detalles que escapan a esta comunicación y que se harán disponible por esas vías.

Esta crisis nos impone a todos muchas restricciones y desafíos. Dentro de sus condicionantes nos hemos propuesto seguir sanos, lo primero, y continuar, en todo lo realmente posible, avanzado en nuestro quehacer universitario y hacia nuestras metas de formación y aprendizaje. Confiamos en los esfuerzos, el compromiso, la comprensión, la cooperación y la solidaridad entre todos, para poder salir adelante.

  
Julio Sánchez Maríñez, Ph. D.  
Rector

